

Brotos de enfermedades transmitidas por alimentos

A periodo epidemiológico PE VI - 2023

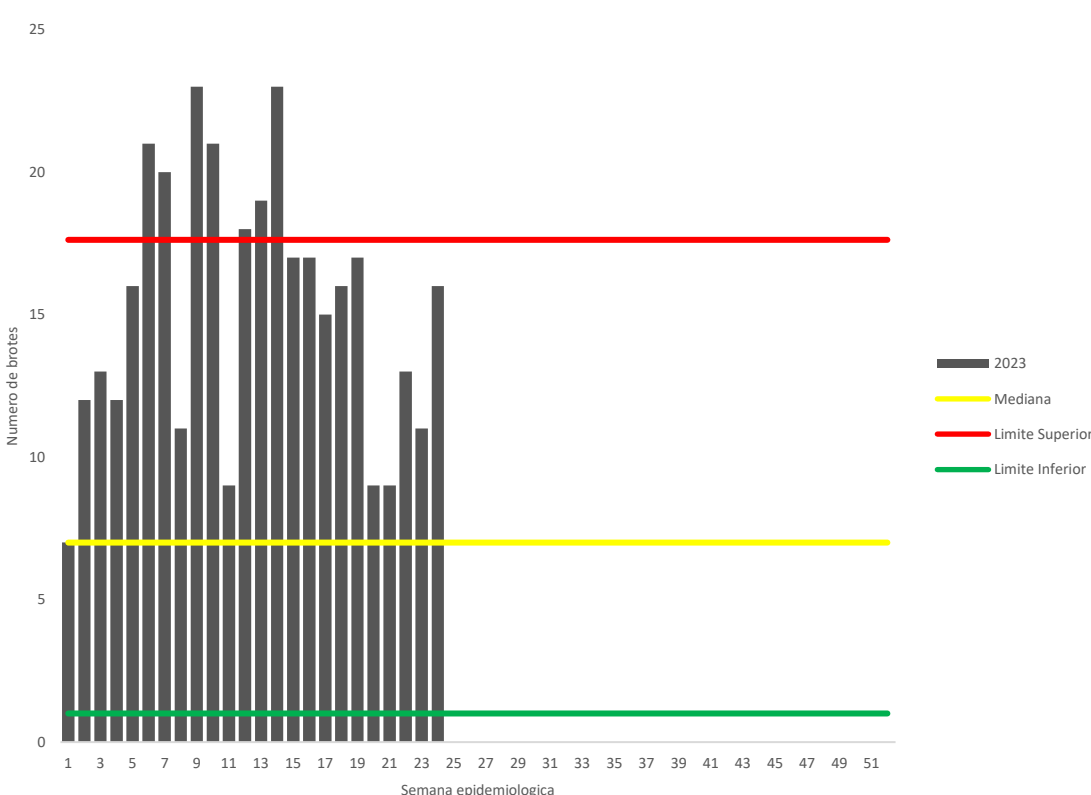


Total, Brotes notificados

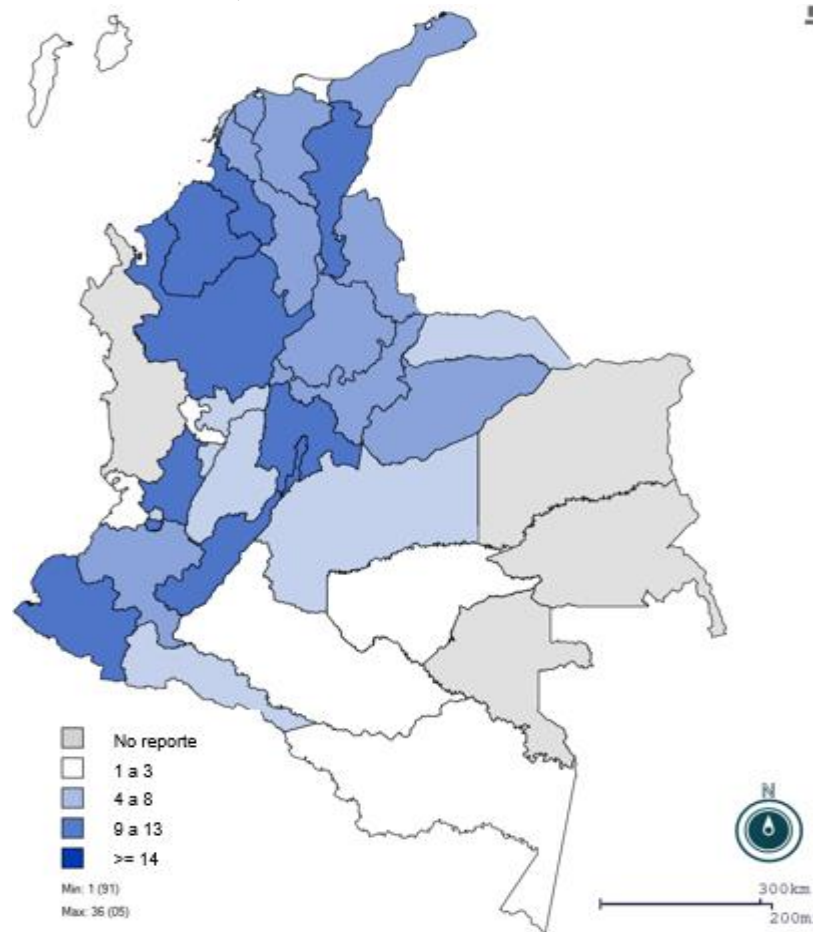
365

Numero de Brotes de ETA, por semana epidemiológica PE VI - 2023

Gráfico de control de brotes de ETA por semana epidemiológica, Colombia. PE VI año 2023



Brotos de ETA por entidad territorial de procedencia, Colombia, a PE VI año 2021-2023



Fuente: Base brotes de enfermedad transmitida por alimentos, evento 349 Sivigila, año 2023, Colombia.

Lugar de los Brotes de ETA a PE VI - 2023

Numero de brotes y tasas de ataque de ETA, por lugar de ocurrencia, PE VI, año 2022- 2023, Colombia



Lugar de ocurrencia de los brotes de ETA, Colombia, a PE 24, año 2022-2023

Lugar de ocurrencia	Numero de Brotes		Var% 2022-2023	Casos involucrados		Tasa de Ataque	
	2022	2023		2022	2023	2022	2023
Hogar	130	180	38,46	642	961	73%	69%
Establecimiento educativo	47	47	0	1411	1260	11%	13%
Establecimiento militar	8	9	12,5	274	626	17%	18%
Restaurante	38	42	10,53	149	235	89%	47%
Casino	6	11	83,33	47	222	2%	5%
Establecimiento Penitenciario	6	11	83,33	433	906	18%	10%
Hotel	4	4	0	81	50	15%	16%
Otros	36	33	-8,33	544	592	33%	14%
Hogar geriátrico	3	3	0	16	25	7%	81%
Venta ambulante	19	17	-10,53	93	106	94%	81%
Institución de salud	1	3	200	4	106	17%	58%
Panadería/Pastelería	3	5	66,67	11	97	100%	96%
Total general	301	365	21,26	3705	5186	16%	16%

Fuente: Base brotes de enfermedad transmitida por alimentos, evento 349 Sivigila, a PE VI 2023, Colombia.

Caracterización Brotes de ETA a PE VI - 2023

Número de casos según grupo atareo y sexo en los brotes de ETA, PE VI año 2022-2023, Colombia

Casos involucrados en Brotes de enfermedades transmitida por alimentos a PE VI- 2023

categoría	Variable	2022 (n= 3705)		2023 (n=5186)		Variación porcentual 2022-2023
		N°	%	N°	%	
Sexo	Hombre	1902	51	2938	57	54,5 ↑
	Mujer	1803	49	2248	43	24,7 ↑
Condición final	vivo	3704	100	5185	100	40 ↑
	muerto	1	0	1	0	0
Grupos de edad	Menor de 1 año	7	0	21	0	200 ↑
	1 - 4 años	204	6	507	10	148,5 ↑
	5 - 9 años	496	13	449	9	-9,5 ↓
	10 - 19 años	1472	40	1384	27	-6 ↓
	20 - 29 años	1252	34	2322	45	85,5 ↑
	50 - 74 años	251	7	454	9	80,9 ↑
	75 años y mas	23	1	49	1	113 ↑
Síntomas	Nauseas	1417	38	3792	73	167,6 ↑
	Diarrea	2098	57	3311	64	57,8
	Dolor abdominal	2365	64	3175	61	34,2
	Vomito	1703	46	2788	54	63,7
	Cefalea	786	21	1673	32	112,8 ↑
	Deshidratación	348	9	714	14	105,2 ↑
	Fiebre	394	11	614	12	55,8
	Mareo	545	15	606	12	11,2
	Escalofrío	335	9	394	8	17,6
	Mialgias	142	4	205	4	44,4
	Otros	488	13	739	14	51,4

Agentes etiológicos identificados en los brotes de ETA, PE 2023, Colombia

Brotos de enfermedades transmitidas por alimentos a SE 24, 2021 -2023				
Agente Etiológico	Año 2022	%	Año 2023	%
<i>Escherichia coli</i>	11	21%	25	38%
<i>Coliformes fecales</i>	9	17%	11	17%
<i>Staphylococcus aureus</i>	8	15%	7	11%
<i>Salmonella spp</i>	4	8%	7	11%
<i>Coliformes totales</i>	6	11%	5	8%
<i>Bacillus cereus</i>	1	2%	5	8%
<i>Listeria monocytogen</i>	0	0%	2	3%
<i>Shigella sp</i>	7	13%	1	2%
<i>Endolimax nana</i>	1	2%	1	2%
Otros Agentes	6	11%	2	3%
Total, agentes etiológicos	53		66	66
Total, Brotes notificados	301		365	365
% Brotes con identificación de agente etiológico	18%		18%	18%

Fuente: Base brotes de enfermedad transmitida por alimentos, evento 349 Sivigila, a PE VI 2023, Colombia.

Brotos de enfermedades transmitidas por alimentos

A periodo epidemiológico VI de 2023



Total Brotes notificados

365

Brotos de notificación inmediata

157

Distribución de brotes de ETA, por entidad territorial de procedencia, Colombia. a PE VI año 2023

Distribución de brotes de enfermedades transmitidas por alimentos, por entidad territorial de procedencia, Colombia. a PE VI año 2023

Entidad territorial de procedencia	Brotos de Enfermedad transmitida por alimentos – ETA a PE VI- 2023			
	Observado	Esperado	Situación	% de variación
	2023	Promedio (2016 - 2022)		
AMAZONAS	1	1	ESTABLE	0,00%
ANTIOQUIA	36	34	ESTABLE	38,50%
ARAUCA	6	4	ESTABLE	20,00%
ATLANTICO	11	16	DECREMENTO	37,50%
BARRANQUILLA	1	3	ESTABLE	-50,00%
BOGOTA	22	30	DECREMENTO	175,00%
BOLIVAR	11	15	ESTABLE	-21,40%
BOYACA	11	10	ESTABLE	10,00%
BUENAVENTURA	1	0	ESTABLE	0,00%
CALDAS	5	4	ESTABLE	25,00%
CALI	8	30	DECREMENTO	-78,40%
CAQUETA	2	7	DECREMENTO	0,00%
CARTAGENA	7	3	INCREMENTO	-12,50%
CASANARE	10	5	INCREMENTO	66,70%
CAUCA	9	8	ESTABLE	28,60%
CESAR	29	25	ESTABLE	81,30%
CHOCO	0	2	ESTABLE	0,00%
CORDOBA	35	11	INCREMENTO	45,80%
CUNDINAMARCA	17	8	INCREMENTO	54,50%
GUAJIRA	12	5	INCREMENTO	100,00%
GUAVIARE	1	4	ESTABLE	0,00%
HUILA	17	9	INCREMENTO	41,70%
MAGDALENA	11	17	DECREMENTO	83,30%
META	8	7	ESTABLE	60,00%
NARIÑO	15	20	ESTABLE	-25,00%
NORTE SANTANDER	9	9	ESTABLE	125,00%
PUTUMAYO	4	6	ESTABLE	-33,30%
QUINDIO	6	8	ESTABLE	50,00%
RISARALDA	3	3	ESTABLE	0,00%
SAN ANDRES	1	2	ESTABLE	-66,70%
SANTA MARTA	3	9	DECREMENTO	-57,10%
SANTANDER	10	5	INCREMENTO	42,90%
SUCRE	17	28	DECREMENTO	21,40%
TOLIMA	4	4	ESTABLE	0,00%
VALLE	22	14	INCREMENTO	120,00%
VICHADA	0	0	ESTABLE	0,00%
COLOMBIA	365	368	DECREMENTO	21,30%

Indicadores

Porcentaje de brotes de ETA a los que se les identificó modo de transmisión.

100%

(365 Brotes con modo de transmisión / 365 Brotes Notificados)

Porcentaje de brotes de ETA a los que se les identificó fuente de transmisión

100%

(365 Brotes con fuente de transmisión / 365 Brotes Notificados)

Porcentaje de brotes de ETA de notificación inmediata cerrados con identificación de agente etiológico.

18%

(66 Brotes cerrados con identificación de agente etiológico / 157 brotes con criterio de notificación inmediata notificados)

Porcentaje de brotes de ETA de notificación inmediata notificados oportunamente

90%

(141 Brotes notificados oportunamente / 157 brotes con criterio de notificación inmediata notificados)

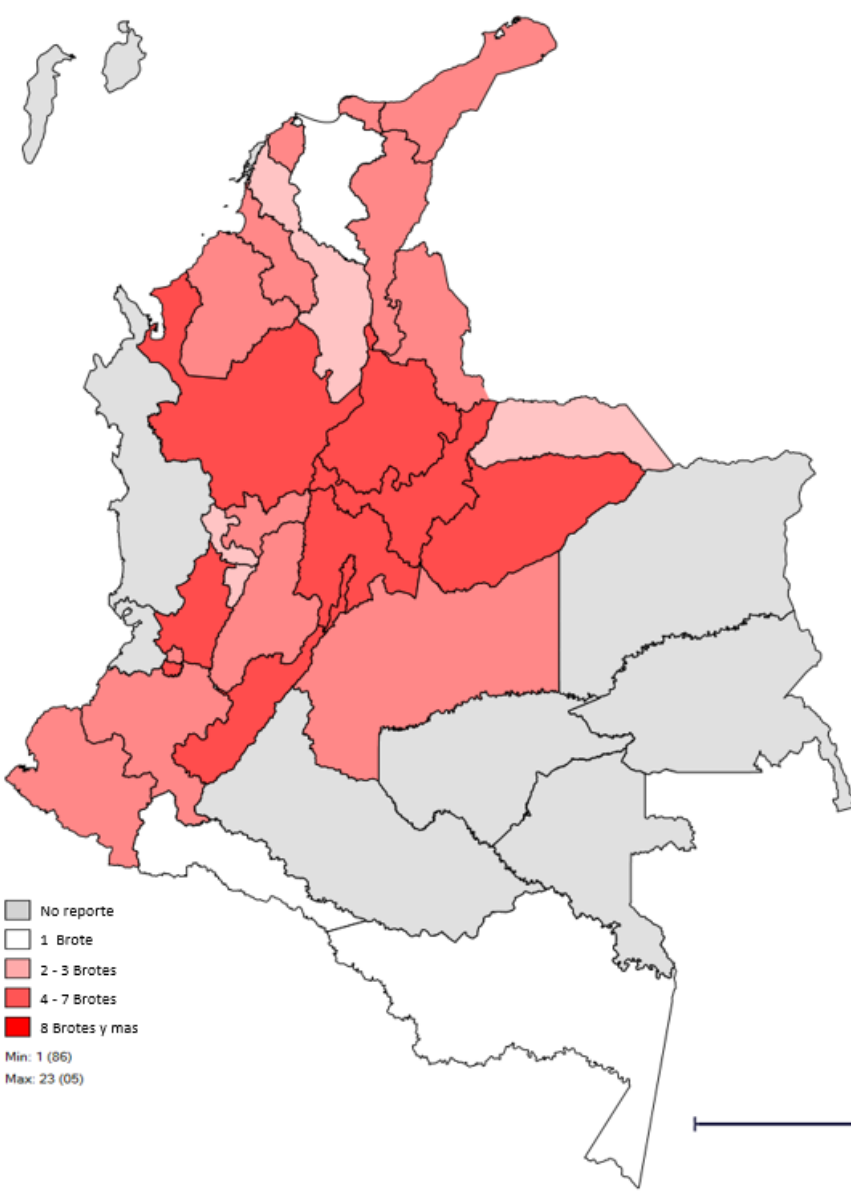
Porcentaje de brotes de ETA de notificación inmediata con caracterización social y demográfica,

99%

(155 Brotes con IEC/ 157 brotes con criterio de notificación inmediata notificados)

Numero de Brotes de ETA con criterios de notificación inmediata, Colombia a PE VI - 2023

* Según protocolo ETA los brotes de **notificación inmediata**, son brotes que involucren poblaciones cerradas como: Centros penitenciarios, Batallones FFMM, Policía, Hogares geriátricos, Instituciones educativas (públicas o privadas), Guarderías (públicas o privadas), Hogares comunitarios, Resguardos indígenas, Hoteles, Restaurantes, Servicios de alimentación en casinos, Ventas ambulantes, Hogares de paso, Eventos masivos y en general congregaciones de personas, que cumplan con criterios establecidos en el Reglamento Sanitario Internacional – RSI (Anexo 2), o que hayan ocurrido en hogar que involucren alimentos de amplia distribución y/o reporten hospitalizados en UCI o muertes.



Brotos de notificación inmediata

157

Casos involucrados	Expuestos	Tasa de Ataque
3803	27591	14%

Casos involucrados en Brotes de enfermedades transmitida por alimentos a PE VI - 2023

categoría	Variable	2023 (n=3803)	
		N°	%
Sexo	Hombre	2310	61%
	Mujer	1493	39%
Condición final	vivo	3802	100%
	muerto	1	0%
Grupos de edad	Menor de 1 año	167	4%
	1 - 4 años	180	5%
	5 - 9 años	154	4%
	10 19 años	269	7%
	20 - 29 años	895	24%
	50 - 74 años	159	4%
	75 años y mas	20	1%
Síntomas	Nauseas	3142	83%
	Diarrea	2537	67%
	Dolor abdominal	2515	66%
	Vomito	1890	50%
	Cefalea	1363	36%
	Deshidratación	480	13%
	Fiebre	394	10%
	Mareo	380	10%
	Escalofrío	240	6%
	Mialgias	117	3%
Otros	296	8%	

Fuente: Sivigila periodo epidemiológico VI, Instituto Nacional de Salud, Colombia, 2023.

La información es notificada semanalmente por las entidades territoriales (ET) al Instituto Nacional de Salud (INS) a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). El número de casos, puede variar después de que se realizan unidades de análisis en las ET para el ajuste y la clasificación de caso en cada evento.

Brotos de enfermedades transmitidas por alimentos

A periodo epidemiológico VI de 2023



Total Brotes notificados	365
Brotos de notificación inmediata	157

Ficha técnica

La fuente de información se obtiene por medio de la notificación colectiva de los brotes al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) del evento Código: 349 – Brotes de enfermedades transmitidas por alimentos, realizada por las Unidades municipales o distritales (UNM / UND) a nivel nacional, las cuales identifican y configuran el brote, de acuerdo a los criterios clínicos establecidos en el protocolo para el evento:

- Brote de ETA: Episodio en el cual dos o más personas presentan una enfermedad similar después de ingerir alimentos, incluida el agua, del mismo origen y donde la evidencia epidemiológica o el análisis de laboratorio implica a los alimentos y/o al agua como vehículos de esta.
- Brote ETA cerrado con identificación de agente etiológico: Brote en el que se tomó algún tipo de muestra (biológica, de alimentos, superficies vivas o inertes, agua) y se identificó uno o más agentes etiológicos.
- Brote ETA cerrado sin identificación de agente etiológico: Brote en el que se tomó algún tipo de muestra y no se identificó agente etiológico o brote en el cual no se tomó algún tipo de muestra.

La información notificada se somete a un proceso de depuración, verificando completitud y consistencia. Se realiza un análisis descriptivo, retrospectivo de los brotes, se realiza validación y filtrado de los datos, se eliminan aquellos notificados con ajuste D, es decir los brotes que por error se notificaron y los brotes repetidos.

Los municipios, distritos y departamentos tienen la responsabilidad de verificar que los brotes notificados cumplan con la definición operativa, que los datos correspondan a la realidad del brote según información recolectada en la intervención epidemiológica de campo, con posterior actualización al realizar el cierre del Brote y que se ingresen de acuerdo con las instrucciones dadas para el adecuado diligenciamiento de la ficha de notificación.

El plan de análisis incluyó la descripción en tiempo, persona y lugar, calculo de los indicadores de vigilancia para el evento incluidos en el protocolo. Las variables presentadas incluyen las definidas en la ficha colectiva 349, del Instituto Nacional de Salud.

1. Comportamiento del evento: se realizó el análisis de los brotes notificados a corte del periodo epidemiológico VI de 2023.
2. Brotes de ETA por entidad territorial: Se realizó un análisis estratificado por percentiles.
3. Indicadores:
 - **Porcentaje de brotes de ETA de notificación inmediata notificados oportunamente:** Numerador: número de brotes con criterios de notificación inmediata notificados en las primeras 24 horas desde que se captaron los primeros casos/ Denominador: total de brotes con criterios de notificación inmediata
 - **Porcentaje de brotes de ETA a los que se les identificó modo de transmisión:** Numerador: número de brotes con identificación de modo de transmisión / Denominador: total de brotes notificados
 - **Porcentaje de brotes de ETA a los que se les identificó fuente de transmisión:** Numerador: número de brotes con identificación de fuente de transmisión / Denominador: total de brotes notificados
 - **Porcentaje de brotes de ETA de notificación inmediata cerrados con identificación de agente etiológico:** Numerador: número de brotes de notificación inmediata con identificación de agente etiológico / Denominador: total de brotes con criterio de notificación inmediata notificados
 - **Porcentaje de brotes de ETA de notificación inmediata con caracterización social y demográfica:** Numerador: número de brotes de notificación inmediata con caracterización social y demográfica Denominador: total de brotes con criterio de notificación inmediata notificados
4. Agentes etiológicos identificados: se agruparon los agentes según la codificación de la ficha epidemiológica 349.
5. Brotes por entidad territorial y lugar de ocurrencia: se agruparon los brotes por ocurrencia
6. Análisis de brotes de notificación inmediata: se realizó teniendo en cuenta los criterios de notificación inmediata consignados en el protocolo de vigilancia.
7. Análisis de brotes en instituciones educativas: en esta categoría están incluidos los colegios y Centros de desarrollo infantil-CDI.

Lyda Maria Montaña Duran

lmontanod@ins.gov.coeri@ins.gov.co

Grupo de gestión del riesgo y respuesta inmediata

Dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública

Instituto Nacional de Salud

Correo electrónico:

contactenos@ins.gov.co

Teléfono: (1) 220 77 00 Ext.

Bogotá, COLOMBIA

www.ins.gov.co

Línea gratuita nacional: 01 8000 113 400